



Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo 11 de septiembre de 2018

SECRETARIO:

Buenas tardes, siendo las 14:32 (catorce horas, con treinta y dos minutos) del día martes 11 de septiembre, damos inicio a la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del presente año.

I. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., procedo a pasar lista de asistencia:

PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE

REGIDOR
RENÉ GUERRERO SALAS

REGIDORA
ANGÉLICA FRÍAS CANO

REGIDOR
JOSÉ GUADALUPE SIERRA ARRIAGA

REGIDORA
C. NORMA ANGÉLICA DELGADO MARTÍNEZ

REGIDOR
MTRO. LUIS FERNANDO GÁMEZ MACÍAS

REGIDORA
JUANA IDALIA GALLEGOS BARRÓN

REGIDOR
LIC. DELFINO MENDOZA RODRÍGUEZ



H. AYUNTAMIENTO
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO
SOLEDAD
DE GRACIANO SÁNCHEZ 2015-2018

REGIDORA
PROFRA. MARÍA DE LA LUZ MATA CARRIZALES

REGIDORA
LIC. ARACELI MARTÍNEZ ACOSTA

REGIDOR
LIC. JUAN MANUEL BARBOSA MARTÍNEZ

REGIDOR
LIC. LUIS ALBERTO HUERTA MILÁN

SÍNDICO
LIC. YOLOXOCHITL DÍAZ LÓPEZ

SÍNDICO
LIC. PEDRO DE JESÚS OLVERA VÁZQUEZ

SECRETARIO

Se le informa al Presidente Municipal, ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, que están presentes, 11 Regidores y 2 Síndicos, con ausencia del REGIDOR LIC. LUIS MANUEL BERNAL MARTÍNEZ, por lo que se encuentra reunido el quórum legal que señalan los artículos 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, para celebrar esta Sesión Ordinaria.

SECRETARIO:

II. COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Cedo el uso de la palabra, al Presidente Municipal, ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, para que haga la declaratoria de validez correspondiente.

PRESIDENTE:

En virtud de encontrarse reunido el quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez